

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GYPCONS GYPSUM Y CONSTRUCCIÓN LIVIANA S.A NRO. 28

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de marzo de 2018, siendo las catorce horas., se reúne la Junta General de accionistas en el Local de la compañía ubicada en la Av. 10 de agosto y Av. Republica.

Según el Artículo 15 de la Constitución de la Compañía para que se instale válidamente la Junta General de Accionistas en primera convocatoria se requerirá la presencia de por lo menos la mitad del capital pagado, se procede a la instauración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa GYPCONS GYPSUM Y CONSTRUCCION LIVIANA S.A. No. 28 con la concurrencia del 100% del capital social.

Actúa como Presidente de la Junta la Sra. Liliam Garzón y como Secretaria la Sra. Alexandra Garzón

Al hallarse presente el 100% del capital social, la Presidente declara válidamente constituida la Junta en primera convocatoria, pasando el Secretario a la lectura del orden del día

1. Aprobación de Balances del período 2018
2. Aprobar el Informe de Gerencia
3. Aprobar informe de Comisario
4. Aprobar informe de Auditoría Externa
5. Destino de las utilidades

Consultados los accionistas si aprueban el orden del día propuesto y siendo afirmativa por unanimidad la respuesta de los concurrentes, se declara instalada la presente Junta

1. Aprobación de Balances del período 2018

Han sido entregado una copia de los Estados Financieros auditados los mismos que han sido revisado punto por punto en conjunto con la Contadora de la Compañía, siendo aprobados de manera unánime.

2. Aprobar el Informe de Gerencia

Se da lectura al informe de Gerencia, que forma parte como habilitante de la presente acta, e interviene la Presidenta de la Junta, para agradecer y poner en consideración la aprobación del presente informe, el mismo que es aprobado por el 100% del capital social.

- 3.- Aprobar informe de Comisario

Se da lectura al informe de Comisario, que forma parte como habilitante de la presente acta, e interviene la Presidenta de la Junta, para agradecer y poner en consideración la

aprobación del presente informe, el mismo que es aprobado por el 100% del capital social.

4.- Aprobar informe de Auditoría Externa

Se procede a la lectura de la opinión de los Auditores Externos, siendo está una opinión sin salvedades por lo que es aprobada por la Junta reunida.

5.- Destino de las Utilidades

Toma la palabra la Sra. Gerente y pone en consideración de los accionistas de que las utilidades generadas en este año 2018, no sean tocadas y que permanezcan en el capital de trabajo de compañía ya que se requiere para capital de trabajo para los nuevos proyectos planificados y se realizara mediante la creación de un fondo de reserva facultativo. Consideración que es aceptada.

Siendo las 15:30, y al evacuarse todos los puntos de la presente Junta, se decide tomar un receso de treinta minutos para que se redacte la misma.

Concluido el tiempo, se procede a dar lectura de la misma y esta es aprobada en todo su contenido.

Para constancia y fe de lo actuado, de conformidad y aceptación, suscriben la presente Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la GYPCONS GYPSUM Y CONSTRUCCION LIVIANA S.A, en el lugar y fecha antes mencionados.

Firman en unidad de acto;



LILIAM INES
GARZON
CAMPOS



ALEXANDRA GARZON CAMPOS

Cl: 0602307779

PRESIDENTE - ACCIONISTA

Cl: 602094351

ACCIONISTA - SECRETARIA